



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VALPARAÍSO – CAQUETÁ**

FIJACIÓN DE ESTADO CIVIL No. 036

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / CAUSANTE	DEMANDADO / SOLICITANTES	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2020-00008-00	EJECUTIVO SINGULAR	YURY TATIANA CÁRDENAS PUENTE	HERIBERTO PÉREZ RAMÍREZ	AUTO / NOMBRA CURADOR AD LITEM	03/10/2022

PARA NOTIFICAR LAS DEMAS PARTES FIJO ESTADO A LAS 8:00 AM, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y LO DESFIJO SIENDO LAS 6:00 P.M.
Art. 295 Código General del Proceso

Valparaíso - Caquetá, a los cuatro (04) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

RAFAEL RICARDO J. BENAVIDES MARTINEZ
Secretario